

 Ministerio de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4	
			PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024	

ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD					UNIDAD:		EQUIPOS MÁS BIENESTAR EN TU HOGAR		
No. DE CONTRATO: 8249-2025		PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES				1	01	2026	31	1	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: YOHANA ANDREA MESA ROJAS		DOCUMENTO: 1070944158							
OBJETO DEL CONTRATO: GESTOR DE BIENESTAR TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DIFERENCIAL (ÉTNICO) dentro de los diferentes procesos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución.									
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): _100%_									

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Dar cumplimiento a las normativas de la gestión documental para la entrega y archivo de soportes y o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se dio cumplimiento a las normativas de la gestión documental para la entrega y archivo de soportes y o informes requeridos durante la ejecución del convenio.
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se realizaron acciones velando por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio	Se realizó un óptimo uso a los equipos y o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio
4. Se obliga a brindar apoyo técnico-administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la su red integrada de servicios de salud Norte ese con el fin de dar cumplimiento a las a los estándares y requisitos exigidos por el sistema único de acreditación en salud	Se realiza apoyo técnico-administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la su red integrada de servicios de salud Norte ese con el fin de dar cumplimiento a las a los estándares y requisitos exigidos por el sistema único de acreditación en salud
5. Participar en las reuniones de asistencia técnica ordinarias y extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reintroducción programadas por la Secretaría distrital de Salud, por la dirección de gestión del riesgo, supervisora de contrato o su red	Se realizó participación oportuna en las reuniones de asistencia técnica ordinarias y extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reintroducción programadas por la Secretaría distrital de Salud, por la dirección de gestión del riesgo, supervisora de contrato o su red
6. Presentar soportes y auditorías programadas tanto en las en la SDS o como por ente de control	Se presentaron soportes y auditorías programadas tanto en las en la SDS o como por ente de control, así como los ajustes a lugar en las jornadas preclínicas realizadas por Líder Operativo
7. Desarrollar las acciones preventivas en los EBE de acuerdo con los requisitos técnicos propios de cada línea	Se desarrollaron jornadas en las acciones preventivas en los Equipos Más Bienestar en tu Hogar desde la gestión integral del riesgo en las familias indígenas Emberá, de acuerdo con los requisitos técnicos propios de cada línea
8. Estructurar y desarrollar sesiones de información educativa y comunicación con áreas institucionales y comunitarias caracterizados e identificados en las diferentes intervenciones de ebe	Estructurar y desarrollar sesiones de información educativas AIEPI y medicina Ancestral, del mismo modo comunicación con áreas institucionales y comunitarias caracterizados e identificados en las diferentes intervenciones de ebe
9. Toma de medidas antropométricas	Se realizó toma de medidas antropométricas a la población indígena Emberá
10. Implementación de acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales por medio de procedimiento de canalizaciones en casos de ser necesario	Se implementaron acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales por medio de procedimiento de canalizaciones en casos de ser necesario
11. diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos registro en el aplicativo ge-taps cumpliendo atributos de calidad, teniendo en cuenta los datos referenciados por las familias acordadas en ebe	Se realizó diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos registro en el aplicativo ge-taps cumpliendo atributos de calidad, teniendo en cuenta los datos referenciados por las familias acordadas en ebe
12. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en la población de los diferentes cursos de vida en el marco de la operación del convenio	Se realizó identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en la población de los diferentes cursos de vida en el marco de la operación del convenio
13. Aplicación de los tamizajes definidos en los documentos operativos de ebe	Se realizó aplicación de los tamizajes definidos en los documentos operativos de ebe

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL			CÓDIGO: AP-GT-F-50 VERSIÓN: 4 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024		
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				UNIDAD:		EQUIPOS MÁS BIENESTAR EN TU HOGAR	
No. DE CONTRATO: 8251-2025		PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES		DOCUMENTO: 1078177416		1	1	2026	31
NOMBRE DEL CONTRATISTA: EVELIO ARCE QUERAGAMA							
OBJETO DEL CONTRATO: GESTOR COMUNITARIO (A) ETNICO							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%							
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				ACTIVIDADES REALIZADAS			
1. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega y archivo, de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.				Se desarrollan las actividades correspondientes al plan de trabajo del Convenio Más Bienestar.			
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.				Se mantiene la presentación personal acorde a la imagen institucional, velando por el mantenimiento de la imagen institucional			
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.				Se realiza uso óptimo de los insumos y equipos asignados por la Subred			
4. Brindar apoyo técnico, administrativo y operativo para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Subred Norte E.S.E.				Se brindó apoyo técnico y operativo en la implementación y seguimiento de acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo revisión de procesos, acompañamiento a equipos de trabajo y consolidación de evidencias requeridas para el cumplimiento de estándares de acreditación en salud.			
5. Participar en reuniones de asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción programadas por la Secretaría Distrital de Salud o la Subred.				Se Participó en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Riesgo, la supervisora del contrato o la Subred.			
6. Presentar soportes y auditorías programadas tanto de la ESE, SDS o por entes de control.				Se presentaron soportes y auditorías programadas tanto de la E.S.E., la SDS o por entes de control.			
7. Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los EBEH según requerimientos técnicos.				Se desarrollaron 4 Acciones de Apechonería con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados por los equipos 'Más Bienestar en Hogar'.			
8. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación con actores institucionales y comunitarios.				Se identificaron familias durante el mes con el fin de caracterizar y evaluar el perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los equipos 'Más Bienestar en Hogar'.			
9. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, activando rutas integrales cuando sea necesario.				Se identificaron familias durante el mes con el fin de caracterizar y evaluar el perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los equipos 'Más Bienestar en Hogar'.			
10. Diligenciar adecuadamente los formatos requeridos para el desarrollo de los productos y entregarlos según requerimientos técnicos.				Se diligenciaron adecuadamente los formatos requeridos para el desarrollo de los productos y entregarlos según requerimientos técnicos.			
11. Promover el desarrollo de habilidades para la vida en la población atendida.				Se promueve el desarrollo de habilidades para la vida en la población atendida, promoviendo los usos y costumbres ancestrales			
12. Realizar acercamientos comunitarios e institucionales para garantizar el desarrollo de la operación.				Se realizan acercamientos comunitarios e institucionales para garantizar el desarrollo de la operación.			
13. Entregar reportes, informes y herramientas ofimáticas con calidad y pertinencia técnica.				No aplica			
14. Aportar al proceso de archivo según las tablas de retención documental vigentes.				Se realizaron aportes al proceso de archivo según las tablas de retención documental vigentes.			
15. Participar activamente en jornadas de vacunación y búsqueda activa de población pendiente.				No se convocó para el mes certificado			
16. Responder oportunamente a requerimientos y solicitudes asignadas.				Se contó con disponibilidad para el cumplimiento las demás acciones acordes a su perfil que sean requeridas por la Subred.			